



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 66 2022**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las doce horas del día catorce de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Rafael Vela Martínez, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos ellos miembros del Consejo Técnico del IIESES, reunidos en la Dirección del IIESES, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Informar sobre los trámites a realizar para la autorización de Comisión Académica Internacional.

El Dr. José Luis Pérez Chacón comenta que vía electrónica, la Secretaría Académica le informó que recibió solicitud de un académico de este Instituto para participar como ponente en el extranjero. Es por ello que da a conocer los requisitos para obtener autorización de Comisión Académica para realizar en el extranjero estancia académica, participar como ponente, asistencia a cursos, entre otros. Hace también la observación de que sólo podrá proceder la autorización académica en una ocasión por periodo: febrero-julio o agosto-enero.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

UNO.-Por unanimidad acordamos se dé a conocer al personal académico de este Instituto que de acuerdo a los lineamientos de Secretaría Académica, para la autorización de una Comisión Académica Internacional, debe tramitarse por conducto del director de la entidad, cubriendo los siguientes requisitos:

- Solicitud dirigida al director de la entidad
- Documentación soporte: carta de aceptación o de invitación
- Aval del Consejo Técnico u Órgano Equivalente
- Visto Bueno del Director General de Investigaciones

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día 14 de noviembre de 2022 firmando al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Griselda Hernández Méndez  
Consejera Maestra Universitaria

Dr. Alejandro Juárez Torres  
Académico

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez  
Secretario del IIESES

Dra. Margarita Edith Canal Martínez  
Académico

Dr. Rafael Vela Martínez  
Académico

Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES